

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

41 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga número 4 del contrato denominado «Adquisición de diverso material sanitario para el Hospital Universitario “Infanta Leonor” » (9 lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2022-0-010 (A/SUM-014426/2022).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de diverso material sanitario para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33140000-3 Material médico fungible (lotes 2, 4, 8, 9), 31711140-6 Electrodo (lotes 5, 6), 33696500-0 Reactivos de laboratorio (lote 3).
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de agosto de 2022 (lotes 2, 3, 4, 5, 6, 9) y 14 de septiembre de 2022 (lote 8).
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 2: 12 de septiembre de 2022, lotes 3, 4 y 5: 7 de septiembre de 2022, lote 6: 9 de septiembre de 2022, lote 9: 8 de septiembre de 2022, lote 8: 13 de octubre de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses, lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 9: desde el 16 de septiembre de 2022 y lote 8: desde el 16 de octubre de 2022.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: Lotes 3, 4, 5 y 9: 10 de septiembre de 2026, lote 6: 14 de septiembre de 2026, lote 2 y 8: 15 de septiembre de 2026.
 - b) Plazo de la Prórroga: 12 meses, lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 9: desde 16 de septiembre de 2026 y lote 8: desde el 16 de octubre de 2026.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Juvazquez, S. L., NIF: B-28931202. Lote 2: Base imponible: 6.333,50 euros. IVA 21%: 1.330,04 euros. Importe total: 7.663,54 euros.
 - Akralab, S. L., NIF: B-03362621. Lote 3: Base imponible: 1.341,52 euros. IVA 21%: 281,72 euros. Importe total: 1.623,24 euros.
 - Laboratorios Bohm, S. A., NIF: A-28843852. Lote 4: Base imponible: 9.630,00 euros. IVA 10%: 963,00 euros. Importe total: 10.593,00 euros.
 - Firma Ambu, S. L., NIF: B-81040149. Lote 5: Base imponible: 28.927,50 euros. IVA 21%: 6.074,78. Importe total: 35.002,28 euros.
 - AB Médica Group, S. A., NIF: A-08736431. Lote 6: Base imponible: 1.908,00 euros. IVA 10%: 190,80 euros. Importe total: 2.098,80 euros.
 - Medline International Iberia, S. L., NIF: B-86030723. Lote 8: Base imponible: 6.965,00 euros. IVA 21%: 1.462,65 euros. Importe total: 8.427,65 euros.
 - Palex Medical, S. A., NIF: A-58710740. Lote 9: Base imponible: 5.500,00 euros. IVA 21%: 1.155,00 euros. Importe total: 6.655,00 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 29 de septiembre de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/15.833/26)

